



## "PROGRAMA CICLO LECTIVO 2025"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Historia de la Economía Política

Código (SIU-Guaraní): 03209\_0

Departamento de Historia

Ciclo lectivo: 2025

Carrera: Licenciatura en Historia

Plan de Estudio: Ord. nº 053/2019-C.D.

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Área Formación Ciudadana y General

Año de cursado: 2

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 80

Carga horaria semanal: 6

Créditos: 7

Equipo de Cátedra:

- Profesor Titular MASERA Gustavo Alberto
- Profesor Adjunto TIMMERMANN Enrique Alberto
- Jefe de Trabajos Prácticos RODRIGUEZ Florencia

### **Fundamentación:**

La reflexión sobre los temas económicos se remonta a períodos anteriores a la especialización académica y a la separación de las ciencias sociales en campos disciplinares. Para los antiguos griegos la economía (adjetivo sustantivado: oikonomiké) es un área del saber que se ubica en un lugar próximo, aunque subordinado, a la filosofía y a la política. La economía moderna, de su parte, evolucionó a partir de lo que se denominaba aún political economy durante la época del liberalismo clásico anglosajón hasta John Stuart Mill. Sobre finales del siglo XIX, ya convertida en ciencia económica (economics) bajo el ideal de la exactitud y lo exclusivamente mensurable, al decir de Eric Roll (1978), adquirió una perspectiva autónoma muy distinta a lo que preveían los fundamentos del pensamiento aristotélico. Ricardo Crespo (1998: 156) ha señalado que: "Los economistas necesitan las humanidades, su reintegración con el resto de las ciencias sociales y, sobre todo, necesitan la filosofía. La filosofía urge". Labor que supone la defensa de una visión humanística de la ciencia económica. Esta concepción se fundamenta en una racionalidad sustantiva y de valores más que en otra exclusivamente técnica e instrumental. Lo cual no implica restar importancia a los aportes que realizan el cálculo matemático, los métodos de cuantificación o las técnicas econométricas en la búsqueda del conocimiento económico.



La historia de la economía política es una rama de los estudios históricos cuyo objeto se relaciona, por una parte, con los procesos y hechos significativos de la historia económica; de otra, con las historias de las ideas económicas. Mientras que en el primer espacio se analiza la dinámica que determina la producción, distribución y consumo global de riqueza a lo largo del tiempo, en relación a instituciones y formas de organización características de cada época; en el segundo, se examinan la formación de corrientes de pensamiento económico junto a la difusión doctrinal de las escuelas. En esta última área, las ideas económicas, pone énfasis la asignatura, aunque sin perder de vista que los corpus doctrinarios se constituyen a través de textos relevantes de autores que mantienen un vínculo directo con sus contextos históricos.

El estudio de la historia de las doctrinas económicas es fundamental por varias razones. En primer lugar, porque permite entender con mayor profundidad la complejidad de los períodos históricos, donde la aparición del dinero, el dominio de las rutas comerciales, el surgimiento de empresas o los cambios tecnológicos han constituido temas claves para el desarrollo del sistema económico. En segundo término, porque facilita la comprensión de cómo las sociedades abordaron los desafíos económicos en el pasado; y muestra también cómo han evolucionado los conceptos, los métodos y las ideas económicas a lo largo del tiempo. Algunas doctrinas siguen vigentes e influyen en las políticas y teorías actuales, por lo que analizarlas ayuda a entender las raíces de las concepciones económicas contemporáneas. Luego, el análisis de las ideas del pasado permite evaluar críticamente las teorías actuales y evitar la idea de que sólo las nuevas son correctas.

El estudio de la historia se abre a un tratamiento más amplio de los enfoques económicos ya que se examinan algunas de las controversias suscitadas en el desarrollo de las corrientes. Por lo expuesto, el programa se centra en la identificación de los temas económicos clave en cada período histórico, tal como han sido tratados en las doctrinas más relevantes del pensamiento económico. Para fomentar el vínculo entre ambas disciplinas (Historia y Economía), la asignatura se plantea recuperar la concepción de la Economía como ciencia social, en diálogo con las humanidades y otras disciplinas, e inserta en el devenir histórico de las sociedades, a nivel de los hechos económicos como de las ideas.

Para la organización de la asignatura se toma en consideración el plan de estudio del Profesorado en Historia y su inserción específica en el eje de Formación Ciudadana. Se busca contribuir con la formación académica, profesional y ciudadana de los historiadores, en orden a que las nuevas generaciones fortalezcan su capacidad de comprensión de los sistemas históricos. Se pretende, por último, promover y estimular el desenvolvimiento de potenciales líneas de trabajo, especialización e investigación para alumnos y profesores, mediante una educación permanente e interactiva.

### **Aportes al perfil de egreso:**

En convergencia con lo estipulado en el plan de estudio de la carrera sobre las competencias genéricas (generales y transversales) se formulan a continuación las competencias específicas (disciplinares y profesionales).

Con tal competencia se plantea un resultado de aprendizaje que demuestre capacidad para utilizar conocimientos, destrezas y habilidades personales, sociales y metodológicas en situaciones de trabajo o estudio y en el desarrollo profesional y personal), medidos también en términos del logro de una mayor responsabilidad y autonomía del alumno.

“Desarrollar la comprensión lectora de textos económicos y la capacidad de elaborar un análisis crítico de la realidad contextual económica de los períodos históricos a fin de resolver los problemas planteados por la historia económica y la investigación historiográfica”.

### **Expectativas de logro:**

Expectativas de logro disciplinares, específicas del presente espacio curricular

Que cada estudiante logre:

Reconocer las relaciones entre las diferentes ideas económicas y los procesos históricos.

- Desarrollar capacidades para integrar los principios generales de la economía política con las especificidades históricas de los diversos sistemas socio-económicos.
- Identificar las principales nociones conceptuales, teorías y metodologías utilizadas por las corrientes y escuelas de Historia Económica.

- Reconocer y aplicar los nuevos enfoques historiográficos de la Historia Económica en el análisis del pasado histórico y en la comprensión de la realidad actual.
- Mantener una coordinación temática y metodológica con el resto de las asignaturas.
- Generar una apertura al diálogo con otras ciencias humanas y sociales.
- Producir y comunicar adecuadamente los resultados de investigación a través de diversos registros, en forma oral, escrita y multimedia.
- Incorporar habilidades para la interacción social y el aprendizaje colaborativo, el trabajo en equipo y la relación interdisciplinaria.
- Dominar las tecnologías de la información y comunicación como herramientas eficaces para las actividades del aula

### **Contenidos:**

#### Unidad I. Introducción a la Historia de la Economía Política

Conceptos de Economía. La perspectiva de Jané Solá. La Historia y la Economía en el cuadro de las ciencias. Ramas de la Economía. Divisiones de la Economía. Economía: necesidades y bienes. El problema económico. Historia económica, historia de las ideas e historiografía económica. Metodología para la Historia del Pensamiento Económico. Enfoque de preguntas relevantes. La historia intelectual. Otros enfoques.

Tema principal: conceptos clave en economía política

#### Unidad II. Liberalismo Económico y Escuela Clásica de Economía Política

Antecedentes Preclásicos: temas y autores de la economía antigua y medieval. Mercantilismo: contexto histórico, caracteres y tipos de mercantilismo. Liberalismo agrario: principios, autores y obras de la fisiocracia. Contexto histórico de la escuela clásica. Fundamentos del liberalismo industrial: Adam Smith y su recepción en otras figuras clave. Comercio internacional y ventajas comparativas. John Stuart Mill y el liberalismo social.

Tema especial: Recepción e interpretaciones contemporáneas a Adam Smith

#### Unidad III. Movimientos reformistas y de reacción

Proto-socialismos. Socialismo utópico y científico. Temas, autores y obras de la heterodoxia socialista. El intervencionismo de Sismondi y doctrinas del sansinomismo. La relevancia del 'Sistema Nacional de Economía Política' de Friedrich List. Principios doctrinarios, etapas y autores en la escuela histórica de economía en Alemania. Influencia de Gustav von Schmoller en el imperio alemán. Marx y el desarrollo posterior de la crítica marxista.

Tema especial: Socialismo anti-industrial y comunitario de William Morris

#### Unidad IV. Desarrollo del pensamiento económico (1870 - 1920)

Cambio de paradigma con la revolución marginalista en el último tercio del siglo XIX. William S. Jevons. Carl Menger y la teoría subjetiva del valor. Etapas, personajes y difusión de la Escuela Austríaca. Debates por los métodos con la escuela histórica alemana. Neoclásicos de Cambridge. Influencia de Alfred Marshall y los orígenes de la economía industrial. Ética y Reforma social: fundamentos de las corrientes Distributistas y Solidaristas. El institucionalismo en los Estados Unidos de América.

Tema especial: Capitalismo, innovación y ciclos económicos.

### **Propuesta metodológica:**

El desarrollo del presente espacio curricular programa clases teórico-prácticas. Las clases teórico-expositivas tienen por objeto introducir y familiarizar a los estudiantes en la problemática de la historia de la economía política. Las clases prácticas se desarrollarán mediante clases presenciales y bajo modalidad virtual, propiciando el trabajo autónomo. De manera complementaria a la bibliografía se brinda material de apoyo: a) fichas de contenido/guías de lectura; b) Presentaciones en formato ppt con y sin audio; y c) material audiovisual sugerido.

A continuación, se presenta la lista de actividades y de Trabajo Prácticos, con indicación de actividades y fechas de entrega prevista por plataforma virtual. Los objetivos, requisitos y consignas figuran en virtualidad:

1°) Trabajo Práctico N° 1. UNIDAD I: ETAPA PRECLÁSICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA. Tema principal: conceptos clave en economía política. Actividad grupal, con los objetivos de reflexionar identificar y debatir

sobre los principales insumos de la disciplina. Entrega por aula virtual: 25 de marzo

2°) Trabajo Práctico N° 2: UNIDAD II: LIBERALISMO ECONÓMICO Y ESCUELA CLÁSICA DE ECONOMÍA POLÍTICA. EL LIBERALISMO INDUSTRIAL. Actividad entre tres o cuatro integrantes, con los objetivos de identificar autores, obras, conceptos vertebradores (balanza de pagos, aranceles, ventajas comparativas, comercio internacional, especialización y división del trabajo) y principales postulados de la escuela clásica del pensamiento económico; y familiarizar al alumnado en la elaboración de esquemas para estudiar; en la citación y referencia APA; y en la exposición en público. Entrega por aula virtual: Jueves 24 de abril.

3°) Trabajo Práctico N° 3: Tema: UNIDAD III: MOVIMIENTOS REFORMISTAS Y DE REACCIÓN. Actividad en equipos de tres integrantes, con las intencionalidades educativas de analizar los diversos autores que cuestionaron y/o ampliaron los postulados de la escuela clásica (con énfasis en la escuela histórica alemana) y sistematizar el conocimiento histórico mediante el uso de TIC's. Puesta en común grupal y exposición oral. Fecha de entrega: Jueves 15 al martes 20 de mayo

4°) Trabajo Práctico N° 4: Tema: UNIDAD IV. DESARROLLO DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO (1870-1920). Actividad en grupo de hasta 4 integrantes, con las intencionalidades educativas de reconocer los principales aportes teóricos del de pensamiento económico como respuesta a las profundas crisis y transformaciones del período; identificar la circulación trasnacional de ideas, mediante escuelas y teóricos; y estimular la reflexión crítica acerca de la vigencia de esos postulados en la coyuntura argentina actual. Fecha de entrega presencial y puesta en común: Jueves 5 de junio.

### **Propuesta de evaluación:**

Estudiante regular: Para obtener la condición de alumno regular, se deberán cumplir con las siguientes obligaciones:

- -Participación y Aprobación del 100% de los trabajos prácticos y de las actividades especiales. En su totalidad, los alumnos deberán presentar y aprobar 4 (cuatro) trabajos prácticos que corresponderán a un tema de las unidades del espacio curricular. Los alumnos tendrán la posibilidad de resolver sus dudas antes de cada entrega. Los trabajos prácticos estarán compuestos por dos momentos: la presentación del trabajo práctico en forma escrita a través del aula virtual, y otra oral, que se desarrollará en clase. Se pretende que los alumnos trabajen, desarrollen y potencien diferentes competencias y habilidades (ver en expectativas de logro). Cada instancia tendrá la posibilidad de una corrección si el profesor lo considera necesario.
- Aprobación de un Examen parcial integrador de los contenidos del espacio curricular. El estudiante que registre el 80% o más de asistencia a la totalidad de las clases de la materia, y haya cumplido con la presentación de la totalidad de los trabajos prácticos y virtuales, y actividades especiales será eximido de rendir el examen parcial integrador. Además, se tendrá en cuenta, la participación activa en clase y la entrega en tiempo y forma de las actividades propuestas.
- Cada estudiante que apruebe cada una de dichas instancias, estará en condiciones de presentarse a la mesa examinadora en los turnos correspondientes. El examen final consistirá en un coloquio sobre los contenidos del programa, así como también sobre las lecturas obligatorias indicadas en el presente programa y los temas desarrollados en las actividades especiales. Se sugiere preparar un tema especial para iniciar el coloquio, mediado por uno de los docentes de la cátedra en horario de consulta. En caso de no optar por el tema especial, se rendirá con programa abierto y de acuerdo con la bibliografía obligatoria.

Estudiante libre: desaprobación de uno o más de los trabajos prácticos especificados en el punto anterior y/o ausencia a las actividades especiales.

Cada estudiante que desaprobe una o más de las instancias evaluativas a lo largo del dictado de la asignatura, estará igualmente en condiciones de presentarse a la mesa examinadora en los turnos correspondientes. En este caso, el examen final consistirá en un examen escrito referido a los contenidos del programa, a la bibliografía obligatoria y sobre los temas desarrollados en los trabajos prácticos y foros; su aprobación será condición para pasar a la instancia oral. Esta segunda instancia estará referida también a los contenidos del programa, a la bibliografía obligatoria indicada y los temas desarrollados en los foros y trabajos prácticos. De este modo, la aprobación del examen mixto (escrito y oral) acreditará el presente espacio curricular.

Los criterios de evaluación para todos los casos serán los siguientes:

- Presentación correcta de los trabajos prácticos.
- Precisión conceptual en la comunicación oral y escrita.
- Ortografía y coherencia textual en la presentación.
- Capacidad para relacionar los contenidos.
- Claridad expositiva en la comunicación de los contenidos históricos.
- Conocimiento y comprensión crítica de los contenidos.
- Ubicación tempo-espacial.
- Apropiación de la información relevante referida a los temas estudiados.
- Coherencia en la explicación de la secuencia de los procesos analizados.
- Organización temporal del desarrollo doctrinal de las escuelas del pensamiento económico en el contexto de los procesos históricos.

### Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

### Bibliografía:

Bibliografía obligatoria por unidades

Unidad I. Introducción a la Historia de la Economía Política

CONDWAY, E. (2025) 50 cosas que hay que saber sobre economía. Madrid: Ariel.

GONNARD, R. (1964). Historia de las Doctrinas Económicas, Madrid, Aguilar, pp. 3-64.

GONZALEZ, M. J.; et al. (2009). Introducción a la Economía, Madrid, PEARSON Educación, pp. 3-30.

JANĒ SOLÁ, J. (1991). "Economía. Ciencia", en: V.V.A.A. Gran Enciclopedia RIALP, Madrid, pp. 219-227.

Unidad II. Escuela Clásica de Economía Política

GONNARD, R. (1964). Historia de las Doctrinas Económicas, Madrid, Aguilar, pp. 169-229.

ROLL, E. (1978). Historia de las Doctrinas Económicas, México D.F., FCE, pp. 140-197.

- RONCAGLIA, A. (2006). *La Riqueza de las Ideas. Una historia del pensamiento económico*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, cap. 5, pp. 163-212.
- Unidad III. Movimientos reformistas y de reacción a la escuela clásica
- LANDRETH, H., y D. Colander (2006). *Historia del Pensamiento Económico*, Madrid, Mc Graw Hill, pp. 155-214.
- ROLL, E. (1978). *Historia de las Doctrinas Económicas*, México D.F., FCE, pp. 229—293; 299-305; y 407-416.
- RONCAGLIA, A. (2006). *La Riqueza de las Ideas. Una historia del pensamiento económico*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, cap. 9, pp. 329-370.
- Unidad IV. Desarrollo del pensamiento económico (1870 - 1920)
- LANDRETH, H., y D. Colander (2006). *Historia del Pensamiento Económico*, Madrid, Mc Graw Hill, pp. 218-220.
- ROLL, E. (1978). *Historia de las Doctrinas Económicas*, México D.F., FCE, pp. 362-405; Y 469-486.
- RONCAGLIA, A. (2006). *La Riqueza de las Ideas. Una historia del pensamiento económico*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, cap. 11 pp. 395-426; 13 pp. 461-485; y 15 pp. 545-568.
- Bibliografía complementaria
- ASHWORTH, W. (1955). *Breve Historia de la Economía Internacional*, México D.F., FCE.
- BACKHOUSE, R. (1988). *Historia del Análisis Económico Moderno*. Madrid, Alianza.
- BLAUG, M. (1985). *Teoría Económica en Retrospección*. México D.F., FCE. .
- BRAUDEL, F. (1970). *La historia y las ciencias sociales*, Madrid, Alianza, cap. 2, “A favor de una economía histórica”, pp. 47-59.
- BRUE, S., GRANT, R. (2009). *Historia del Pensamiento Económico*, México, CENGAGE Learning,
- CIPOLLA, C. (1991). *Entre la Historia y la Economía. Introducción a la historia económica*, Barcelona, Crítica Grijalbo, 1991.
- CONDWAY, E. (2011) *50 cosas que hay que saber sobre economía*. Madrid: Ariel.
- CRESPO, R. (1997). *La economía como ciencia moral: nuevas perspectivas de la teoría económica*. Buenos Aires, EDUCA, 1997.
- CRESPO, R. (1998). *La Crisis de las Teorías Económicas Liberales. Problemas de los enfoques neoclásico y austríaco*, Buenos Aires, Fundación Banco de Boston, 1998.
- CHAUNU, P. (1987). *Historia Cuantitativa. Historia Serial*. México D.F., FCE.
- EKELUND, R. y R. Hebert (2005). *Historia de la Teoría Económica y de su método*. México D.F., Mc Graw Hill Interamericana.
- FOREMAN-PECK, J. (1998). *Historia Económica Mundial*, Madrid, Prentice Hall.
- FULCHER, J. (2009). *El Capitalismo. Una breve introducción*. Madrid, Alianza editorial.
- FURTADO, C. (2001). *La economía latinoamericana: formación histórica y problemas contemporáneos*. México D.F., Siglo XXI.
- HAYEK, F. A. von (1985). “Introducción” En: MENGER, C. (1985) [1871], *Principios de Economía Política*, Madrid, Orbis-Hyspamèrica, (pp. 7-41).
- HODGSON, G. (2001), *How Economics Forgot History. The Problem of Historical Specificity in Social Science*, London, Routledge.
- HODGSON, G. (2007). *Economía Institucional y Evolutiva Contemporánea*. México D.F., Universidad Autónoma Metropolitana.
- KALMANOVITZ, S. (2005). “La cliometría y la historia económica institucional: reflejos latinoamericanos”, *Historia Crítica*, diciembre, nro. 27, pp. 63-82.
- KEYNES, J. N. (1917). *The scope and method of political economy*. Cambridge, Cambridge University Press, Ed. Digital (1999), Batoche Books, Kitchener.
- LANDES, D. (2000). *La Riqueza y la Pobreza de las Naciones*. Barcelona, Crítica.
- MAIFREDA, G. (2012). *From Oikonomia to Political Economy. Constructing Economic Knowledge from the Renaissance to the Scientific Revolution*. London, Ashgate.
- MARCUZZO, M. C. (2008) “Is the history of economic thought a serious subject?” . *Erasmus Journal for Philosophy and Economics*, Volume 1, Issue 1, Autumn 2008, pp. 107-123.
- MASERA, G., F. Corvalán Araujo (2023). *Historia del Pensamiento Económico. Nuevas Perspectivas*, Mendoza,



Editorial de la Universidad del Aconcagua.

MASERA, G. (2016). “La Cruz y El Arado. Economía y Reforma Social según la Liga Distributista de Belloc, Chesterton y Mc Nabb”, Revista Verbo (España), núm. 545-546, pp. 493-511.

MENGER, C. (1985). “El origen del dinero”, Revista Libertas 2 (Mayo), Eseade, (pp. 1-19).

MOCHON, F. (2006). Principios de Economía. Madrid, McGraw Hill, cap. 1 (pp. 1-16); cap. 11 (205-208).

MOLINA CABRERA, Orlando (1984). Lecciones de Economía Política, Depalma, Buenos Aires

NORTH, D. (1994). “El desempeño económico a lo largo del tiempo”, El Trimestre Económico, volume 61, issue 244 (4), pp. 567-583.

PERDICES DE BLAS L. (Edit.). Historia del Pensamiento Económico, Madrid, Síntesis.

POLANYI, K. (2007). La Gran Transformación. Crítica del liberalismo económico. Madrid, Ediciones de La Piqueta.

SCREPANTI, E., S. Zamagni (1997). Panorama de la Historia del Pensamiento Económico. Barcelona, Ariel.

### **Recursos en red:**

El espacio curricular “Historia de la Economía Política” cuenta con el Aula Virtual en la plataforma Moodle en la que se desarrollarán y recibirán los trabajos prácticos mencionados, entre otras actividades. El enlace para acceder a la misma es el siguiente: <https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=661>